

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES

22584 RESOLUCION de 22 de julio de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Traductor-Intérprete de inglés.

Ilmo. Señor: Se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Traductor-Intérprete oral de inglés, en el Ministerio de Asuntos Exteriores en régimen de contratación laboral.

Los requisitos se encuentran publicados en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Asuntos Exteriores. Igualmente la lista de aspirantes y aprobados, así como las fechas de celebración de los distintos ejercicios se publicarán en los indicados tabloneros.

El plazo de presentación de instancias será de un mes a contar del siguiente a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I.
Madrid, 22 de julio de 1986.-El Subsecretario, Fernando Perpiñá-Robert Peyra.

Ilmo. Señor Director general del Servicio Exterior.

MINISTERIO
DE SANIDAD Y CONSUMO

22585 ORDEN de 4 de agosto de 1986 por la que se rectifica la de 12 de junio que hizo pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos de la Sanidad Nacional.

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de subsanación de errores concedido a los aspirantes excluidos por Orden de 12 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), que hizo pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos y anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos de la Sanidad Nacional, y examinadas las reclamaciones habidas, por la presente, y en anexo aparte, se efectúan las oportunas rectificaciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de agosto de 1986.-P. D. (Orden de 11 de enero de 1985), el Director general de Servicios, Luis Herrero Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Aspirantes que se incluyen en la relación de admitidos por haber subsanado las causas que motivaron su no admisión:

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
21 bis	Cabello Heranz, Josefa	51.632.129
35 bis	Corral Monforte, María Rocio	7.824.568
36 bis	Cruz Hernández, Mariano de la	12.246.507
60 bis	Fuente de Hoz, Luciano de la	13.071.117
61 bis	Gago Manteca, María Gloria	13.748.037
103 bis	Martín Castillo, Francisco	2.694.387
118 bis	Onís Sanz, Mercedes	5.125.060

COMUNIDAD AUTONOMA
DE ANDALUCIA

22586 CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de junio de 1986, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de plazas vacantes de Psiquiatras en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 11 de junio de 1986 citada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de 4 de julio, páginas 24420 a 24423, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 24420, primera columna, párrafo tercero de la Resolución, donde dice: «... de plazas de Especialistas en Psiquiatría ...», debe decir: «... de plazas vacantes de Especialistas en Psiquiatría ...».

En la segunda columna, base 3.1 donde dice: «Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán formular la oportuna solicitud por cada plaza a la que se concurre, según modelo adjunto ...», debe decir: «Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán formular la oportuna solicitud por cada plaza a la que se concurre, con excepción de las correspondientes al turno libre, que será única según modelo adjunto ...».

Página 24421:

En la primera columna, párrafo segundo del punto 4.2, donde dice: «... en la que se resolverán las reclamaciones planteadas contra la lista», debe decir: «... en la que se resolverán las reclamaciones planteadas contra la lista provisional».

En la segunda columna, punto 7.4, donde dice: «... artículo 42 del Real Decreto 2166/1984», debe decir: «artículo 4.º del Real Decreto 2166/1984».

En la página 24422, primera columna, punto 11.2, donde dice: «... las reclamaciones relativas a la convocatoria ...», debe decir: «... las resoluciones relativas a la convocatoria ...».

En el anexo I donde dice: «SOLICITA: Ser admitido al concurso para la obtención de dicha plaza», debe decir: «SOLICITA: Ser admitido al concurso y a la práctica de la prueba correspondiente para la obtención de plaza por turno libre».

Sevilla, 29 de julio de 1986.-El Secretario general técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

ADMINISTRACION LOCAL

22587 RESOLUCION de 30 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Eibar, referente a la convocatoria para provisión de dos puestos de Albañil.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 146, de 4 de agosto de 1986, se publica la convocatoria y las bases para cubrir por concurso-oposición dos puestos laborales de Albañil.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de quince días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Eibar, 30 de mayo de 1986.-14.012-E (65000).